

UACI

CIUDAD DE ACAJUTLA, SONSONATE

ORDEN DE COMPRA N° 220/2020

Clasificación MH: Gran Contribuyente

Expediente : CEPA-LGCA 145/2020

NRC : 243-7

NIT : 0614-140237-007-8

Giro: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

Telefono: 2537-1290

Señores: REINA DEL ROSARIO ZEPEDA DE FLORES (SADFI: 8192)	Fecha: 1-Dec-2020
Fax:	Administrador:
Telefono:	Correo: Tel: -
Correo:	Req Asociadas: 360/2020/04
NIT:	Lugar de entrega: PUERTO DE ACAJUTLA
NRC:	Cen Cos Asociados: 2002-SECCION CLINICA MEDICA

Item	Cant.	Unidad de Medida	Codigo	Descripción	Precio Unitario US\$	Total US\$
1	101.00		4.10363	SERVICIOS MEDICOS POR EXAMENES ESPECIALIZADOS	14.00000	1,414.00000
				Perfil de exámenes de laboratorio para pacientes crónicos.		
				los cuales se requiere para verificar los niveles de: Glucosa, Creatinina		
				Nitrógeno ureico y ácido úrico.		
				El ofertante deberá comprometerse a brindar el servicio dentro de las		
				instalaciones del puerto de Acajutla, incluyendo el costo por servicio a		
				domicilio en los exámenes de la oferta económica.		
				El ofertante especificará su capacidad de estudios a realizar por día y		
				si se requiere preparación previa a la toma del examen.		
				El proveedor debe garantizar la entrega de resultados en un lapso no		
				mayor de 10 días calendario y se deberán enviar a la persona responsable		
				de la Clínica Empresarial de CEPA Puerto de Acajutla.		
				El responsable de la empresa o clínica encargada de la toma de los		
				exámenes debe de estar autorizada por la profesión que corresponda.		

Sub Total US\$	1,414.00
IVA US\$	183.82
Total US\$	1,597.82

UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE CON 82 /100 DOLARES

Firma Proveedor : _____

Nombre Proveedor: _____

SEÑORES PROVEEDORES

SE LES SOLICITA SU COLABORACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LOS DOCUMENTOS FISCALES QUE PRESENTEN (COMPROBANTES DE CRÉDITO FISCAL, FACTURAS DE CONSUMIDOR FINAL, RECIBOS, FACTURAS DE EXPORTACIÓN, NOTAS DE DÉBITO Y NOTAS DE CRÉDITO) DEBEN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 114, LITERALES a) Y b) ORDINAL 6 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO; PARA TAL EFECTO PROPORCIONAMOS LA INFORMACIÓN QUE LA CEPA TIENE REGISTRADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA:

NOMBRE: COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA DIRECCIÓN: EDIFICIO TORRE ROBLE, METROCENTRO, SAN SALVADOR

NIT: 0614-140237-007-8 NRC: 243-7 GIRO: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS QUE NO CONTENGAN LA INFORMACIÓN ANTES DESCRITA.

Al COBRAR, presentar esta Orden con ORIGINAL Y TRIPLICADO del **COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL** a nombre de CEPA.

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES SE APLICARÁ EL ART. 85 DE LA LACAP.

ESTA ORDEN DEBERA ATENDERSE ANTES DEL 29-Dec-2020